



## SOLICITUD DE PROPUESTAS PARA SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA Año fiscal terminado el 30 de junio de 2025

### 1. Propósito de la Solicitud de Propuesta

El propósito de esta solicitud de propuesta es para contratar los servicios de auditoría externa para los estados financieros de la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico (**AFVPR**) para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2025. Además, el auditor externo deberá auditar los programas federales de acuerdo con el *“Title 2 U.S. Code of Federal Regulations (CFR) Part 200, Uniform Administrative Requirements, Cost Principles, and Audit Requirements for Federal Awards (Uniform Guidance)”* y el *“Single Audit Act”*.

La AFVPR se reserva el derecho de solicitar información adicional o clarificaciones de proponentes, o a permitir correcciones de errores u omisiones. El someter la propuesta indica aceptación por parte de la firma proponente de las condiciones en esta solicitud de propuesta, a menos que clara y específicamente se indique en la propuesta sometida y confirmada en el contrato entre la AFVPR y la firma seleccionada. La AFVPR se reserva el derecho de aceptar o rechazar una o todas las propuestas sometidas.

### 2. Alcance de la Auditoría

- a. La auditoría deberá realizarse de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental Generalmente Aceptadas (**GAGAS**, por sus siglas en inglés). Deberán determinar si los estados financieros al 30 de junio de 2025 presentan razonablemente la condición financiera y los resultados de las operaciones, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norte América (**GAAP**, por sus siglas en inglés). Los estados financieros y el detalle de gastos de las aportaciones federales deben ser para el mismo periodo auditado.
- b. Deberán determinar si la AFVPR estableció los sistemas de control interno para asegurar razonablemente que los fondos se manejaron de acuerdo con las leyes, normativas y reglamentos aplicables.
- c. Deberán determinar si la AFVPR cumplió con las leyes, regulaciones y acuerdos que puedan afectar los programas importantes de asistencia financiera federal en forma significativa, siguiendo los criterios establecidos por el *“Uniform Guidance”* y el *“Single Audit Act”*.

- d. Los gastos en programas federales para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2024 y los gastos preliminares al 31 de marzo de 2025 son los siguientes:

Federal Grantor/Pass-Through Grantor/Program or Cluster Title	Assistance Listing Number	6/30/2024 Audited Expenditures	3/31/2025 Preliminary Expenditures
<b>US Department of Housing and Urban Development (HUD):</b>			
HOME Investment Partnerships Program	14.239	3,516,580	2,593,222
Pass-through the Puerto Rico Housing Department:			
Community Development Block Grant - Disaster Recovery	14.288	305,651,387	252,855,629
<b>Total Department of Housing and Urban Development (HUD)</b>		309,167,967	255,448,851
TOTAL FEDERAL FINANCIAL ASSISTANCE		\$ 309,167,967	\$ 255,448,851

### 3. Servicios Requeridos

La AFVPR prepara los estados financieros en conformidad con GAAP, según lo prescrito por la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental (GASB por sus siglas en inglés). La AFVPR proveerá el borrador de los estados financieros incluyendo el “Management Discussion and Analysis”, las tablas de los estados financieros, las notas de los estados financieros, y la información suplemental requerida, de acuerdo con los pronunciamientos de contabilidad aplicables. Los servicios requeridos incluyen:

- a. Analizar, evaluar e informar sobre el cumplimiento con las leyes y regulaciones federales, de conformidad con los estados financieros. Informar sobre los estados financieros de la AFVPR y la información complementaria requerida, incluyendo, entre otros, el cronograma de gastos de las subvenciones federales, con las normas de auditoría pertinentes.
- b. Realizar pruebas e informar sobre el cumplimiento con las leyes y regulaciones federales relativas a programas principales y no principales e informar los resultados de dichas pruebas según corresponda, de conformidad con el “Single Audit Act” y las normas de auditoría aplicables.
- c. Estudiar, evaluar e informar sobre los controles contables y administrativos internos utilizados por la AFVPR al administrar programas de asistencia financiera federal importantes y no importantes e informar los resultados de dicho estudio y evaluación de conformidad con las normas de auditoría apropiadas.
- d. Asistir en la preparación y radicación al Federal Audit Clearinghouse según requerido por el “Uniform Guidance”.

#### **4. Tiempo y Localización del Trabajo de Auditoría**

- a. Los trabajos de auditoría deberán:
  - i. comenzar inmediatamente luego de la firma del contrato de servicios profesionales, fecha estimada 15 de julio de 2025.
  - ii. Completarse en o antes del 31 de octubre de 2025, según dispone la CC 1300-30-25 del Departamento de Hacienda.
- b. Los estados financieros auditados y su “Single Audit Package” deben ser emitidos y entregados en o antes del 31 de diciembre de 2025.
- c. Los trabajos de auditoría se llevarán a cabo en las instalaciones de la AFVPR ubicada en el edificio del Banco de Desarrollo Económico, 638 Calle Aldebarán, Urb. Altamira, San Juan, PR.

#### **5. Contenido de la Propuesta**

- a. La estructura general de la propuesta debe incluir lo siguiente:
  - i. Página de título donde indique Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico - Propuesta de Servicios de Auditoría Externa, el nombre de la firma, dirección, teléfonos y nombre de persona contacto y fecha de la propuesta.
  - ii. Tabla de contenido
  - iii. Carta de trámite firmada por uno de sus socios describiendo brevemente el entendimiento del proponente del trabajo a realizarse, el compromiso de realizar el trabajo dentro del periodo de tiempo establecido, una declaración de porque la firma cree que es la mejor cualificada para realizar el trabajo y una declaración que la propuesta es una oferta firme e irrevocable por 60 días.
  - iv. Propuesta detallada
    - 1. Breve descripción del perfil de la Firma de CPA proponente
    - 2. Descripción de los servicios profesionales
    - 3. Experiencia en auditorías de estados financieros gubernamentales con énfasis en auditorías de Corporaciones Públicas
    - 4. Experiencia en auditorías de fondos federales de acuerdo con el “Uniform Guidance” y el Single Audit Act
    - 5. Listado de clientes de gobierno más relevantes
    - 6. Descripción del alcance y proceso de auditoría

7. Presentación de la estructura del equipo de trabajo, personal clave que estaría asignado a la auditoría y resúmenes del personal clave de la auditoría
  8. La política de la compañía sobre la notificación de cambios en el personal clave
  9. Itinerario de trabajo de campo incluyendo:
    - a. Fase de planificación
    - b. Fase interina de auditoría
    - c. Fase final de auditoría
    - d. Fase de informes
- v. Evidencia de que pertenece a programas de control de calidad “Peer Review Program” auspiciados por el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico o el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados (AICPA, por sus siglas en inglés).
- vi. Evidencia de que cumple con los requisitos de educación continuada establecidos por el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (GAS).
- b. Independencia: La firma debe proveer una declaración afirmativa de que es independiente de la AFVPR, según se define en las normas de auditoría generalmente aceptadas y los GAS.
- c. Honorarios Profesionales

Los honorarios deben estar detallados según la clasificación del personal a utilizarse en los trabajos. desglosadas en las siguientes categorías:

- i. Socios
- ii. Gerentes
- iii. Auditor a cargo
- iv. Asistentes
- v. Otros

6. **Consultas** - Favor de dirigir cualquier consulta relacionada a esta solicitud de propuestas a:

Mildred González Mojica  
Directora Ejecutiva Auxiliar – Área Fiscal  
Correo electrónico: [Mildred.gonzalez@afv.pr.gov](mailto:Mildred.gonzalez@afv.pr.gov)  
Teléfono: (787) 946-0045 Ext. 2230

Puede escribir para solicitar el “Single Audit Package” auditado para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2024.

## 7. Entrega de la Propuesta

- a. El proponente podrá entregar la propuesta en formato digital (Adobe PDF) por medio de correo electrónico a la dirección: [mildred.gonzalez@afv.pr.gov](mailto:mildred.gonzalez@afv.pr.gov)
- b. La fecha límite para la entrega de la propuesta es el viernes 20 de junio de 2025. Propuestas recibidas luego de la fecha establecida no serán consideradas.
- c. Se espera seleccionar la firma de auditores externos para el 2 de julio de 2025 y firmar el contrato para el 15 de julio de 2025.